



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N.º 000004-2022-SUNAT/700000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURAS Y ENCARGA CARGOS DIRECTIVOS

Lima, 14 de enero de 2022

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N° 001-2017-SUNAT/700000, N° 024-2019-SUNAT/700000, N° 015-2021-SUNAT/700000 y N° 016-2021-SUNAT/700000, se encargó a diversos trabajadores en cargos directivos de unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto algunas de las encargaturas a las que se hace referencia en el considerando precedente y encargar a las personas que asumirán dichos cargos directivos;

Que asimismo, se encuentran vacantes cargos directivos de diversas unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos, por lo que resulta necesario encargar a las personas que asumirán dichos cargos directivos;

En uso de la facultad conferida por el inciso f) del artículo 12 del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000065-2021/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 17 de enero de 2022, las encargaturas en los cargos directivos dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos que se indican a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada:

INTENDENCIA LIMA

Gerencia de Reclamaciones

División de Reclamaciones II

- Jefe de la División de Reclamaciones II
SILVIA VERONICA VELEZ ZEVALLOS
- Supervisor de la División de Reclamaciones II
JOSE LUIS SALINAS ASCENSIO

Gerencia de Soporte Administrativo Intendencia Lima

- Supervisor de la Gerencia de Soporte Administrativo Intendencia Lima
JUAN MANUEL RAMIREZ SILVERA

INTENDENCIA NACIONAL DE ESTRATEGIAS Y RIESGOS

Gerencia de Análisis de Información y Riesgos

División de Riesgos

- Supervisor de la División de Riesgos
JOSE IDELFONSO MENDOZA MEZA

Artículo 2.- Encargar, a partir del 17 de enero de 2022, los cargos directivos dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos que se indican a continuación:

INTENDENCIA LIMA

Gerencia de Reclamaciones

División de Reclamaciones II

- Jefe de la División de Reclamaciones II
CARMEN DEL ROCIO ORTIZ CORTEZ
- Supervisor de la División de Reclamaciones II
CESAR CARLOS MARTINEZ LARA

Gerencia de Soporte Administrativo Intendencia Lima

- Supervisor de la Gerencia de Soporte Administrativo Intendencia Lima
ROBERTO CARLOS RIOS DAVALOS

INTENDENCIA NACIONAL DE ESTRATEGIAS Y RIESGOS

Gerencia de Análisis de Información y Riesgos

División de Riesgos

- Supervisor de la División de Riesgos
DANIEL AVELINO PADILLA OVIEDO
MARIA ELISA ORDOÑEZ ZENTENO

Gerencia de Estrategias

- Supervisor de la Gerencia de Estrategias
DOMINGO NEYRA LOPEZ

INTENDENCIA DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES NACIONALES

Gerencia de Fiscalización II

División de Auditoría II

- Supervisor de la División de Auditoría II
VANESSA ELIZABETH TADEO CASO

INTENDENCIA REGIONAL ICA

División de Control de la Deuda y Cobranza

- Supervisor de la División de Control de la Deuda y Cobranza
MARIA DEL ROSARIO BURGOS SOLIS

Regístrese y comuníquese.

PALMER LUIS DE LA CRUZ PINEDA
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos (e)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA